

Moncloa permitirá compatibilizar empleo y renta mínima

Escrivá reitera que será compatible si el sueldo del trabajador es bajo

I. F. MADRID.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, adelantó ayer que el ingreso mínimo vital estará listo para presentarlo en el Consejo de Minis-

tros la segunda quincena de mayo. El ministro reconoció que “aún estamos haciendo números” y subrayó que esta renta va a ser muy focalizada y el Gobierno diferenciará por tipologías de hogares. Así lo aclaró en un encuentro digital organizado por el Consejo General de Economistas.

Además, destacó que la renta podrá ser compatible “durante un tiempo” con tener un empleo, siempre que el salario que se perciba sea

muy reducido. Según el ministro, esta prestación busca incentivar la inserción laboral, así que “durante algún tiempo, podrá ser compatible con algún tipo de empleo”, siempre que el salario percibido no consiga que el hogar supere un mínimo que “aún está por definir”.

¿Mejores datos?

Por otra parte, aseguró que la destrucción de empleo se ha frenado en abril, ya que entre los días 1 y 21

se han producido más de 18.000 altas netas al sistema de afiliación de la Seguridad Social.

En un encuentro organizado por el Colegio de Economistas de Madrid y el Consejo General de Economistas de España, el ministro ha explicado que en el régimen general ha habido más de 20.000 altas netas en estos 21 días.

La tendencia es la contraria en el régimen de autónomos, que en lo que va de abril ha perdido en torno

a 15.000 ocupados, con una destrucción de afiliación acumulada de 55.000 personas desde que se inició la crisis.

El ministro José Luis Escrivá recordó que el sistema en su conjunto ha perdido cerca de 890.000 ocupados desde el 12 de marzo, de los que alrededor del 70% son temporales, si bien subrayó en que el proceso de destrucción de empleo se ha concentrado, en su totalidad, en el mes de marzo.